

EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PERIODICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Sale los días 5, 15 y 25 de cada mes.—PRECIOS. En Madrid por un trimestre 10 rs.; por un semestre 19 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 14, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 49 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, calle del Caballero de Gracia, núm. 9, cuarto tercero.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas, y en la secretaría de la Escuela de Veterinaria, Paseo de Recoletos. En provincias, ante los subdelegados de veterinaria.

Todo suscriptor debe propagar los casos que llegue á observar.

EL MONITOR DE LA VETERINARIA comienza hoy el tercer año de su existencia, continuacion de la de catorce que tuvo con el nombre de BOLETIN, y durante tan larga vida no ha faltado ni faltará á sus promesas. Fundado con el trascendental objeto del progreso y enaltecimiento de la veterinaria, tiene la satisfaccion de haber visto realizarse el mayor número de sus ambiciones, y confía ver satisfechas las pocas que le quedan, con tal que viva algunos años más. Para conseguirlo, es preciso mirar las cosas de muy diferente manera que otros lo verifican; es necesario hacer ver lo que es la ciencia, su utilidad, ventajas y relaciones íntimas con sus afines, de lo que resultará que los que la ejercen sean considerados como los que á estas se dedican. Mas para ello es de absoluta necesidad no referirse á las personas, porque toda personalidad es indecorosa, baja, soez y despreciativa, mucho más cuando al tratar y discutir las cosas se mira y se refiere más al individuo que al objeto que en aquellas se dice y supone llevar, obrando el mayor número de veces por verdadera enemistad.

Convencidos hasta el extremo de que en los periódicos que se titulan científicos solo se ha de tratar de ciencia, repudiando por inconveniente toda personalidad, ya directa, ya más ó menos disfrazada, EL MONITOR continuará la misma senda que emprendió, sin que nada, absolutamente nada, le haga separar de ella. Quédense para otros los chismes y críticas, producto de enemistad y venganza personales, que recaen mas bien en los individuos que los dicen que contra aquellos que los dirigen, cuya rabia se aumenta de dia en dia al ver que no pueden conseguir su objeto y que sus tiros se estrellan contra la moralidad, honradez, pundonor, educacion, rectitud y exacto cumplimiento en sus deberes de los individuos contra quienes los asestan y que son la pesadilla de su hidrofobia vengativa, único móvil de su pluma; aunque esta manifestacion dé margen á emborronar unas cuantas cuartillas de papel, que no hemos de leer.

Semejante conducta, que rebaja y denigra no solo á la ciencia sino á sus profesores, que solo da por resul-

tado la sonrisa momentánea y á lo sumo effmera para algunos, y para otros el mayor desprecio, jamás la adoptará EL MONITOR, porque se cree con más dignidad, y teniendo este modo de pensar, se le figura darla á la ciencia y á los que debida y decorosamente la ejercen, en el sentido genuino de la palabra.

Deseando dar toda la regularidad posible á la publicacion, terminaremos esta á fines de Diciembre, dando entonces el índice del semestre que con este número principia, con objeto de que los años sean solares, como es costumbre en los demás periódicos, y regularizar tambien las suscripciones.

Hace tiempo (cerca de año y medio) que existe en la redaccion un *Opúsculo sobre la inteligencia animal comparada con la del hombre*, debido á uno de nuestros más apreciables suscritores, y cuya publicacion principiaremos en el número próximo, además de otros trabajos del mayor interés que tenemos preparados y otros que confeccionaremos.

Ciencia, moralidad, armonía, union y defensa entre los profesores dedicados á la curacion de los animales domésticos ha sido, es y será el lema de EL MONITOR DE LA VETERINARIA.

SECCION OFICIAL.

Plazas de alumnos pensionados en el segundo periodo de la enseñanza veterinaria.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA.—*Negociado 2.º*—Autorizado el Gobierno por el art. 32 del Reglamento de la Veterinaria, decretado por S. M. en 14 de Octubre de 1857, para conceder hasta ocho pensiones á alumnos pobres de los más aventajados que, habiendo concluido el estudio del primer período de la enseñanza, quieran cursar el segundo en la escuela de Madrid, esta Direccion general, con objeto de que llegue á noticia de todos los que puedan optar al disfrute de dichas pensiones y tengan las circunstancias que se exigen por el citado artículo, ha resuelto publicar el presente anuncio, á fin de que los aspirantes á dicha

gracia presenten sus solicitudes debidamente justificadas en el Ministerio de Fomento hasta el 21 del mes de Julio próximo.

Madrid 20 de Junio de 1864.—El Director general, PEDRO SABAU.

Las circunstancias que se exigen son: haber obtenido, durante el estudio del primer período de la enseñanza, dos notas de sobresaliente; informacion judicial de pobreza acreditada, y certificacion de buena conducta.

La pension consiste en 8 rs. diarios durante la enseñanza del segundo período, ó sea desde 15 de Setiembre hasta 30 de Junio.

SECCION DOCTRINAL Y PRÁCTICA.

Nuevo unguento vejigatorio que no deja señalada la piel.

Se sabe lo frecuente que es recurrir á los vejigatorios en la práctica de veterinaria y que las cantáridas forman la base del mayor número.

En los diferentes casos en que están indicados, es muy diverso el objeto de su aplicacion, ya para revulsar un mal distante del sitio de su aplicacion, en cuyo caso se exige de ellos grande y continuada accion; ya se empleen como tópicos en los tumores ó afecciones superficiales, siendo frecuente unirlos con los fundentes para producir un efecto resolutivo.

El primer efecto de las cantáridas es la rubefaccion y luego la vesicacion, la supuracion y escoriacion de la superficie, y cuando esta es mucha, pueden quedar en el sitio señales procedentes de la destruccion del pigmentum ó materia colorante de la piel, y hasta de los bulbos pilosos, las cuales desvaloran al caballo, más que á otro animal, retrayendo muchas veces al profesor, si conoce ó sospecha tener que hacer varias aplicaciones.

Para obviar estos inconvenientes y obtener del vejigatorio cuanto se puede esperar, ha recurrido el veterinario Coculet á adicionar sustancias que, limitando los efectos del vejigatorio, aumenten la accion resolutiva por su fuerza particular, procurando una medicacion más completa.

Úsa con ventaja, hace unos diez años, la siguiente composicion contra los tumores indolentes ó inflamaciones simples producidas por la silla ó aparejos en el raquis, en cuyos casos conviene evitar la formacion de abscesos:

Ungüento vejigatorio y pomada mercurial, de cada cosa 200 partes: hollin de chimenea, 100 id.: cantáridas en polvo, 45 idem.

Se esquila la parte y aplica una buena capa de unguento, que aumenta al principio la tumefaccion y el dolor, luego la vesicacion, que se detiene pronto. El pus exudado no tarda en concretarse con el medicamento, siendo entonces necesario, á las 24 horas, reblandecer con aceite ó manteca la costra endurecida y desprenderla. Por lo comun, basta esta aplicacion para obtener la resolucion completa y pronta del tumor: y si no basta, puede repetirse sin temor de que quede señal. El medicamento facilita tambien el brote y crecimiento del pelo. Nunca hemos notado con este medio la angioleucitis que origina el vejigatorio puro y el resolutivo de Lebas, aplicados en un punto inflamado.

Suprimiendo á tiempo la accion vesicante se detiene tambien la fluxion que, sin esto, se sostendria hasta los límites del estado agudo inflamatorio. Activa con más seguridad la resolucion por hacer que prepondere la fuerza de absorcion.

Puede modificarse esta composicion en sus proporciones para utilizarla contra las afecciones antiguas de la piel con caida de los pelos ó engruesamientos cutáneos, lo cual se consigue disminuyendo la proporcion de las cantáridas, mucho más si hay que hacer la aplicacion en una superficie estensa.

Solo se citarán dos casos: una erisipela crónica que ocupaba los cuatro remos hasta la mitad de las piernas y de las espaldas, regiones inferiores del torax y del abdomen á igual altura en una potra de tres años; se curó con una sola y ligera friccion del unguento así preparado:

Ungüento vejigatorio, 20 partes: pomada mercurial simple, 100 id.: hollin de chimenea, 50 id.

Una perra de caza que tenia las orejas muy engruesadas y callosas, en disposicion de incomodarla para el servicio, se la friccionó con la preparacion modificada de este modo:

Ungüento vejigatorio, 75 partes: pomada mercurial simple, 100 id.: hollin de chimenea, 50 id.

Tres fricciones, con el intervalo cada una de 4 á 5 dias, bastaron para obtener la resolucion y para que la perra volviera á prestar sus servicios.

Este artículo extractado del *Diario de los veterinarios del Mediodia*, correspondiente al mes de mayo último, le creemos de interés y que merece lo compruebe la esperiencia.

Signos del aborto.

Mil tentativas é investigaciones se han hecho para conocer y precisar los prodromos del aborto. Aunque el mal no tenga ya entonces remedio, existe la madre que puede necesitar algunas atenciones particulares. Por otra parte interesa saber si la hembra ha abortado ó no, pues la alimentacion, el trabajo, la higiene general deben experimentar juiciosas modificaciones durante el curso de la preñez.

Este estudio ha sido fácil para los casos del aborto que hemos calificado con el epíteto de fetal; pero el resultado ha sido negativo para el embrional. El observador no tiene la menor duda en la flor ni en el fruto que abortan, ve los hechos y los comprueba; pero no sucede lo mismo en los animales. El accidente sucede sin prodromos y no deja tras él ningun indicio. Investigando y examinando con el mayor cuidado y atencion, podrá el ganadero práctico y experimentado adquirir alguna presuncion de haberse verificado el aborto embrional en las grandes hembras domésticas, sobre todo en las yeguas que están más espuestas que las demás, pues entran en celo cuando ménos se podia esperar. El aborto embrional sobreviene, por lo comun, sin ningun indicio aparente, y nada, despues del siniestro, puede hacer asegurar que se ha efectuado, y el mayor número de veces ni aun sospecharlo. El aborto, lo mismo que el parto normal, cosa bien estraña, es más frecuente de noche que de dia, cuya particularidad aumenta las dificultades para conocer sus efectos, y estas, repetidos, son reales y efectivas.

Respecto al aborto fetal, si es posible encontrar el producto, siempre es factible notar con más facilidad los sintomas. Entre las hembras que abortan, hay cierto número que se libran de su fruto como de un producto esccrementicio que las hubiera originado un momento de incomodidad, y una vez verificado el hecho, parece que no ha sucedido nada; ni el aspecto ni la actitud de la hembra que ha abortado indican el más mínimo malestar; antes al contrario, todas las funciones se ejercen con la mayor regularidad, y por lo tanto, aparentan el estado más perfecto de salud.

Está tan caracterizada esta variedad de aborto, que algunos la han denominado fácil, para distinguirla del laborioso,

que no se efectúa sino después de grandes esfuerzos, mucho sufrimiento, de una lucha más ó ménos prolongada contra las resistencias difíciles que hay que vencer y que con frecuencia ponen á la madre en peligro. En el primer caso, suele presentarse el malestar tres ó cuatro horas antes de la espulsion del feto; en este momento desciende el vientre, los ijares se hunden de pronto, se dilatan un poco la vulva y la vagina y sale una materia mucosa; pasadas dos ó tres horas se efectúa el aborto casi sin esfuerzos de espulsion, con salida de mucho líquido. Verificado el aborto adquiere la hembra su estado normal, como si tal accidente no se hubiese verificado. Por lo regular salen juntos el feto y sus envolturas; pero cuando estas quedan en el útero, es difícil su espulsion, y el mayor número de veces hay que proceder á su extracción. En su consecuencia, esta especie de aborto no constituye para algunos más que una indisposición pasajera; mas esta deducción podrá ser exacta en apariencia, puesto que se ignora hasta qué extremo está afectado el útero y queda predispuesto á accidentes posteriores. Esto nos obliga á decir que existe aún bastante oscuridad en las causas y consecuencias del aborto; solo buenas observaciones podrán disipar más de una duda y prestar grandes servicios á la práctica diaria.

El aborto fácil es el más frecuente, el que origina mayores pérdidas y del que ménos se teme. Por lo común, emana de cuanto debilita á la madre, cuya debilidad se comunica al feto, el cual no está tan adherido por sus envolturas como en el estado normal, pudiendo una causa cualquiera concluirle de desprender. El único modo de evitarle es combatiendo las causas que le preparan lentamente, pero con seguridad.

El aborto laborioso resulta de causas mucho más fortuitas. Cuanto le indica y acompaña es aparente: no es un accidente ligero, es una verdadera enfermedad. Su gravedad parece proceder de que las relaciones vasculares muy íntimas entre la madre y el feto, en el momento en que interviene la causa determinante del siniestro, no permiten que la separación se haga instantáneamente, necesitando, por el contrario, esfuerzos violentos y prolongados. Hay lucha en el seno del organismo entre las fuerzas espulsivas para un cuerpo que se ha hecho extraño y la resistencia que presenta el cuello del útero no preparado aún para la salida del producto de la concepción.

Sin embargo, es fácil comprender que en estas circunstancias, como en todas, no es idéntica la manifestación de los síntomas en todas las hembras. Varía según las especies, edad, tanto de irritabilidad individual, época de la gestación, violencia de la causa que origine el siniestro y si el feto está vivo ó muerto antes de su espulsion.

En general, se indica el aborto por los síntomas de dolores más intensos en la especie caballar que en las demás especies herbívoras cuya excitabilidad nerviosa está mucho menos desarrollada en las hembras jóvenes, pletóricas, nerviosas, enérgicas, que en las viejas, flojas, linfáticas, enfermizas; en un período adelantado de la gestación, á causa del mayor volumen del feto y los mayores obstáculos que le oponen los estrechos por donde tiene que atravesar. Conviene, no obstante, observar que si en los primeros períodos el feto es más pequeño, son más íntimas sus adherencias, la constricción del cuello más enérgica, lo cual son condiciones que dificultan la espulsion.—Parece que el aborto se efectúa con tanta más facilidad y ménos dolor ó peligro para la madre, cuanto puede obrar más profundamente en el organismo; al contrario, se presenta bajo un aspecto tanto más trabajoso y tiene consecuencias á veces de trascendencia, cuando se verifica en condiciones opuestas y que es de pronto escitado por una causa accidental, inesperada.

Los síntomas del aborto difieren según que el feto está muerto ó vivo en la matriz. El hecho más culminante en ambos casos es el contraste que presenta el estado actual de la madre con los signos característicos de salud que hacia poco manifestaba. Cuando el producto está muerto, prescindiendo de la inquietud y del malestar particular de una manera lenta y oculta, se observa un trastorno interior difícil de definir, una especie de emoción particular que más bien es de decaimiento que de sufrir. Habiendo cesado hacia el grande movimiento fluxionario originado por el feto, se disminuye el eretismo de este órgano, el cual se pone laxo é incapaz de soportar de un modo activo la masa inerte del feto que desciende por su peso á las partes declives. De aquí procede que el vientre de la madre que va á abortar pierde su aspecto redondeado, característico de la preñez normal, y cae ó desciende, según la expresión admitida. Simultáneamente los músculos de la grupa se deprimen, la vulva se tumefacta y salen por ella materias mucosas amarillentas ó sanguinolentas y aun fétidas. En las hembras que dan leche, las tetas se ponen flojas, blandas y dejan de segregar. El pulso es duro, retraído, intermitente, y al fin de cada pulsación la arteria parece que huye debajo del dedo como en los casos de hemorragia.

Cuando el feto está vivo aún, los signos precursores de su espulsion próxima indican más energía por los dolores abdominales que emanan del útero. Las hembras están inquietas, tristes y se atormentan; patean, cambian con frecuencia de postura y de sitio, se miran al ijar, rehusan el alimento, dejan de rumiar, etc. Hay un desorden funcional que no podría calificarse si no fuera por el estado de preñez. En esta variedad de aborto, como el feto está vivo en los primeros momentos de la espulsion, el útero permanece túrgido y por lo tanto el vientre no cae como en el caso anterior, y aun pueden notarse los movimientos del feto al través de las paredes del vientre, aunque son ménos enérgicos que en las condiciones normales; luego disminuyen poco á poco ó concuyen por desaparecer del todo.—La vulva está tumefactada y salen por ella materias inodoras y sin color. La secreción láctea disminuye, pero sin desaparecer completamente en las hembras lecheras. En las que las mamas no están segregando, puede producirse un fenómeno inverso, es decir la turgencia de estos órganos.

Tales son los síntomas más comunes del aborto, los cuales son tanto más aparentes, cuanto la gestación está más adelantada, y tanto ménos, cuanto más en su principio se encuentra, aumentando su valor los conmemorativos, como, por ejemplo, si la hembra ha abortado ya otras veces, si procede de una yeguada, vacada, cuadra ó establo en que se ha declarado el accidente, si ha recibido un golpe, caída, etc., si está enferma de gravedad, etc.

Además, la agravación de los primeros síntomas es pronta y no puede durar mucho la incertidumbre. La agitación se aumenta por hacerlo los dolores, los esfuerzos espulsivos son más repetidos é intensos, la respiración se acelera y el pulso indica el estado violento de la circulación; aparecen el sudor y los temblores. Entonces cada hembra manifiesta el sufrimiento á su manera: la yegua está inquieta, se echa, levanta, patea, se mira al ijar y meneá la cola; la vaca hace casi lo mismo, muge y se queja; la oveja, ménos enérgica, está poco de pié; la cabra se conserva también echada; la cerda gruñe de un modo particular; la perra da gritos dolorosos, y la gata mahulla en proporción. En los últimos momentos, los fenómenos son idénticos á los del parto normal, pero más intensos, notándose una singularidad difícil de explicar, y consiste en que, efectuada la espulsion, el mayor número de hembras

se comen el producto de la generacion con las envolturas que le rodean.

No siempre consiguen las hembras la espulsion, á pesar de sus sufrimientos y de los esfuerzos más enérgicos. Entre las que abortan solo lo efectúan las que tienen ó conservan todas sus fuerzas; las débiles, proceda de lo que quiera su debilidad, no llegan ni tan pronto ni con tanta seguridad al término de la crisis; están más tristes que animadas; manifiestan mucho abatimiento y vacilan al moverse; su pulso es pequeño y subentrado; el aire espirado, frio y algo fétido; aunque la piel se humedece, el sudor es frio; los esfuerzos espulsivos son flojos, lentos y lejanos; adelanta poco el trabajo de la espulsion, y suele no efectuarse si no interviene la mano del profesor.

Las complicaciones que pueden acompañar y seguir al aborto son enteramente idénticas á las de la parturicion normal.

En otro artículo nos ocuparemos de las consecuencias del aborto, de los medios preventivos y cuidados que reclaman las hembras que han abortado, con lo cual daremos fin á este trabajo.

De la influenza en el caballo y sus relaciones con las afecciones tifoideas del hombre. (1)

La cuestion propuesta por la Academia exige, en su segundo extremo, demostrar las relaciones entre los estados morbíficos designados con el nombre de influenza y las afecciones tifoideas del hombre. La solucion de esta parte de la cuestion, bajo el punto de vista crítico, presenta algunas dificultades: en efecto para poder establecer una comparacion, es preciso partir de una base, de un tipo. ¿Dónde se ha de tomar? Esta espresion *afecciones tifoideas del hombre* no es tan vaga, tan elástica como la misma influenza?

Hace diez y ocho años que Lebeau trajo á la Academia la cuestion de tifus. Hizo un resúmen corto, sorprendente, de la enfermedad que llama tifus, insistiendo siempre en la lesion anatómica del intestino, apoyándose en investigaciones durante la vida y en el cadáver. Desde entonces se han publicado muchos escritos de la enfermedad, de los que algunos han sobrevivido, entre ellos el de Griesinger y el de Lebert; la impresion que han dejado, prescindiendo de los pormenores estensos, ha sido confirmar las ideas de Lebeau. Croces admite, como estos tres, que el tifus es uno, que tiene sus caracteres anatómicos, que la enfermedad se localiza primero en las glándulas de Peyer, folículos solitarios del intestino, glándulas mesentéricas y corpúsculos de Malpigio del bazo, cuyos órganos concurren todos al mismo objeto, la elaboracion de los corpúsculos linfáticos ó celulas blancas de la sangre.

El tifus, circunscrito de este modo tiene un sitio anatómico determinado, pudiendo llegar hasta la inmovilidad; las mucosas aparentes están cubiertas de estrias de sangre estrayada, hay cólicos, deyecciones blandas, sin consistencia, las orinas por lo comun sanguinolentas; salen tumores en la cabeza y otras partes del cuerpo, hay complicaciones de pulmonia, etc., todo lo cual completa el cuadro sintomático. El bazo, los ganglios mesentéricos están tumefactados; los folículos de Peyer se abultan, sobresalen de la mucosa; los ataca la necrosis, sobreviene la ulceracion, interesa al tegido conectivo submucoso y á veces á la membrana muscular. Esta afeccion que no puede dejar duda de su identidad morbífica con el tifus del hombre no ha sido comprendida entre las formas de la influenza!

Desechando Verheyen la memoria que lleva por lema *No hay efecto sin causa*, para al exámen de la que lleva el de *Una est certísima medicina et homines et veterinaria*. Comien-

(1) Véase el número anterior.

za por decir que la lectura de este trabajo deja satisfechos á las ambiciones.

El autor llama influenza á una enfermedad comun al hombre y á los animales; la anatomia comparada demuestra, dice, que no existen entre las afecciones de las especies mas que variedades: siendo la misma la vida, queda sometida á las mismas leyes. Si se comparan las lesiones orgánicas del buey, perro, oveja, cerdo, etc., no se encuentran más que variedades fundadas en las diferencias de la organizacion.

El autor designa por influenza una enfermedad en un todo semejante á la influenza del hombre, y atribuye á Falke haber sido el primero que estableció esta identidad. Los síntomas, la marcha de la enfermedad no dejan la menor duda. Confirma su opinion citando la relacion que hace el catedrático Hertwig de la epizootia catarral de 1851 que se estendio mucho por Berlin y que no hizo víctima alguna. Esta relacion demuestra que entre la influenza catarral y la enfermedad complicada á la que se da este nombre no hay correlacion etiológica. El catarro epizootico habia completamente desaparecido cuando apareció la pleuro-neumo-hepatitis.

Para intentar demostrar el carácter tifoideo hace la comparacion entre la anatomia patológica del tifus del hombre por los hechos del catedrático Fuchs, de Gotinga, y los caracteres que Spinola establece en su monografia.

El calor que por mucho tiempo conservan los cadáveres, la rigidez poco pronunciada, la putrefaccion rápida, el acúmulo de sangre en los músculos lívidos y oscuros, su poca consistencia, la sangre abundante y fluida de las venas, la imhibicion de su membrana epitelica, la laxitud y aspecto oscuro del corazon, constituyen un conjunto de alteraciones que encuentran sus análogos en el caballo.

En la complicacion carbuncosa de la influenza, la sangre descompuesta es negra como la pez derretida, los órganos vasculares, como los pulmones, higado y bazo, están atestados de sangre con iguales caracteres físicos; se encuentran las infiltraciones cetrinas propias del carbunco y que aparecen bajo la forma de antrax.

Suponiendo real y efectiva esta complicacion, ó, como dice Spinola, que haya una *mezcla carbunconiforme*, ó de verdadero antrax, no puede admitirse mas que como una escepcion rara y no convertirla en regla; pero esta suposicion es ficticia, no se desarrollará interin el animal no esté espuesto á las causas que engendran el carbunco; así es que se ha visto al carbunco complicar la pulmonia y el tifus contagioso del ganado vacuno, y segun la ley que quiere que dos virus no confundan sus efectos, las dos afecciones contagiosas marcharán aisladamente. Cuando se toma de un autor una frase, son posibles todas las analogias, pero no se penetra en la intencion, en la idea íntima del autor. Spinola dice que acompañándose la enfermedad en su marcha ulterior de una *fiebre pútrida*, la espresion exacta indica la septosis de la sangre y una tendencia á la gangrena en las regiones en que se ha obrado por revulsion. Aparecen úlceras gangrenosas en la pituitaria y la fisonomia morbífica toma la forma de la *papera gangrenosa* ó del *muermo agudo*. En este caso, y á causa de la tendencia de los líquidos á la septosis, la enfermedad se inclina hácia el carbunco ó se trasforma en carbunco; entonces se manifiesta el sello característico del carbunco por la presencia de tumores.

No se necesita gran perspicacia para reconocer una piemia en este conjunto sintomático. Los tumores edematosos serosanguinolentos en la superficie del cuerpo no son raros en la piemia. ¿Qué tienen de comun con el carbunco? Se ha confirmado por inoculaciones que contienen el virus carbuncoso? Interin no se de por mucho tiempo esta prueba, no creemos á un autor por su palabra. Tambien en medicina humana se han

confundido los hechos piémicos con el verdadero tífus: se puede muy bien llamar, dicen Griesinger y Lebert, *status tifosus* el grupo de los fenómenos cerebrales, pero de modo alguno constituye el tífus.

Fuchs dice: los centros nerviosos, aunque son el sitio de los fenómenos nerviosos, no ofrecen por lo comun el menor indicio de modificación, ó bien es menos su consistencia, algo oscuro, ó bien se presenta una hiperemia, ya en el cerebro, ya en la médula espinal; otras veces se encuentran rubicundos y tumefactados los gánglios nerviosos del abdomen. Cuando se han formado productos inflamatorios consisten en derrames sanguíneos ó serosos, en exhalaciones ó en pus.

Para encontrar una analogía entre la influenza del caballo, invoca el autor una complicación de encefalitis y de mielitis, la inflamación de las membranas y las exudaciones plásticas.

No negaremos estas complicaciones: pero diremos que son muy raras y excepcionales. Y aun admitiendo su frecuencia ¿qué tienen de comun con el tífus? Es forzar la analogía mas bien que buscar puntos de comparación con los desórdenes inconstantes de los centros nerviosos, designados por Fuchs.

En todos los tífus del hombre las mucosas están alteradas, ya algunas, ya muchas, y otras veces todas. Su alteración es primitiva y ataca á la mucosa intestinal ó respiratoria; en general, es mucho menor en el tífus exantemático. Fuchs insiste en la tumefacción de las glándulas mesentéricas y bronquiales, en su hiperemia al principio del mal, en el aspecto lardáceo de los folículos de Peyer que rara vez se ulceran ó gangrenan, cuyas alteraciones son más frecuentes en las glándulas periféricas; las parótidas están infiltradas ó reblandecidas. En el caballo contienen los bronquios un moco espumoso, sanguinolento ó están obstruidos en parte por un moco viscoso, un líquido purulento. La mucosa en las divisiones gruesas está tumefactada, engruesada, verduzca, gris, de un rojo oscuro. En la complicación de laringitis se encuentra una exudación entre las cuerdas bucales, la epiglotis, etc.

La mucosa intestinal está siempre inflamada, muy infiltrada y sin epitelio; hay extravasaciones sanguíneas entre la membrana mucosa y la carnosa. Si la fiebre anuncia una naturaleza tifoidea, existen aftas en la mucosa bucal que son un efecto de las úlceras intestinales (tífus abdominal); aparecen úlceras gangrenosas en la pituitaria y los senos de la cabeza contienen un líquido sanioso.

Se han encontrado los gánglios mesentéricos abultados, endurecidos ó en supuración. En muchos casos padece el sistema linfático, cual lo indican los gánglios intermaxilares, ó bien se declara una dirección metastática, formándose depósitos en la inmediación de la parótida.

Estas lesiones no pueden caracterizar el tífus, porque pertenecen á varias enfermedades. El estado de la mucosa bronquial, las materias que los tubos contienen se encuentran en la pulmonía; la exudación de las cuerdas bucales no es rara en la laringitis catarral epizootica ó esporádica; nunca complica la influenza pleuro-neumo-hepática. La inflamación difterítica no es rara en este estado morbífico; las pretendidas aftas de la boca, las úlceras gangrenosas de la nariz, de intestino, son una consecuencia.

Entre las afecciones secundarias de la influenza comprende Spinola un apetito irregular, caprichoso y vicios de nutrición. Este fenómeno, dice, puede depender, ya de una secreción viciosa del estómago y del intestino, ya de una modificación de las glándulas mesentéricas, añadiendo que se han encontrado más voluminosas, endurecidas, supuradas y formando grandes abscesos. Se nos figura bastante arriesgado apoyarse en indicios tan inciertos y vagos para buscar una analogía con lo que

sucede en el tífus del hombre. Los depósitos parotídeos del caballo son de naturaleza catarral y no tienen nada de comun con los depósitos tíficos del hombre.

Teniendo presentes los caracteres anatómicos que los patólogos de más crédito han asignado al tífus, no puede compararse más que con el tífus carbuncoso. Se ha dicho en réplica que las lesiones abdominales y sobre todo las del intestino no son constantes en el hombre; lo mismo sucede en el caballo, aunque la alteración del bazo no forme nunca excepción. Suponer la constancia de una lesión en presencia de la inestabilidad orgánica, pertenece á la utopía. En efecto, en el tífus carbuncoso la intoxicación de la sangre puede llegar á tal fuerza que mate de pronto al enfermo y el desorden de la circulación cerebral puede originar una apoplejía. Según algunos prácticos se producen los mismos hechos en el tífus del hombre, las locaciones abdominales no tienen tiempo de verificarse.

Apesar de la identidad anatómico-patológica de los dos tífus, la diversidad en la organización produce una en la fisonomía y propiedades de la enfermedad. En los animales se elabora constantemente un virus inoculable, cuya existencia no está comprobada en el hombre. Las particularidades orgánicas de una especie, que ponen al descubierto las reacciones, constituyen hechos que deben tenerse presente, en la patología comparada. Así, la forma del tífus más comun en el cerdo es la exantemática, la de la oveja consiste en una apoplejía del bazo.

El tratamiento es espectante en la influenza catarral simple, y de una actividad variable en las complicaciones, y en relación con estas, siempre bajo el concepto de que en la práctica no se encuentran enfermedades sino enfermos, que el diagnóstico del órgano ó de los órganos que sufren, y de la adinamia facilitan los elementos de las indicaciones. Nunca debe olvidarse que las epidemias y las epizootias tienen un sello propio que les da lo desconocido denominado géneo morbífico.

Como digimos en el primer artículo, se nos ha figurado instructivo y de un interés teórico-práctico dar cabida en EL MONITOR á las ideas que quedan espresadas, cual continuaremos haciéndolo siempre que las encontremos con iguales condiciones y sea el que quiera el sitio en que se espresen.

Nuevas investigaciones referentes á la importancia de las cápsulas ante-renales.

Con este epígrafe presentó Brown-Sequard, hace poco tiempo á la Academia de ciencias de Paris una Memoria, cuyo resumen creemos útil hacer porque será instructivo, de preferencia, á los aficionados á los estudios fisiológicos.

Desde que la experiencia me hizo ver que la muerte sobreviene constantemente, y en poco tiempo, en ciertos animales y en determinadas condiciones, despues de la ablación de las dos cápsulas ante-renales, muchos fisiólogos recomendables han demostrado que la muerte, en ciertos casos, no es la consecuencia inevitable de la ablación de estos órganos. Resultados tan contradictorios se zanján estudiando con cuidado las circunstancias de la esperimentación.

En primer lugar, cuantos fisiólogos han repetido mis esperimentos han encontrado, como yo, que la muerte sobreviene constantemente, sea la que quiera la especie de animal, despues de la ablación simultánea de ambas cápsulas ante-renales. Hasta las ratas albinas, en estas condiciones, mueren, como los

conejos, los gatos, los perros, cochinillos de Indias, ratones y ratas no albinas, palomas, etc.

En segundo lugar, aunque se haga la ablacion de una cápsula, trascurridos algunos dias de quitada la otra, no se ha visto aun que sobrevivan, en apariencia definitiva, mas que los animales albinos, es decir en los animales sin pigmento ó materia colorante. Luego, he designado como una de las causas de la muerte despues de la ablacion de las cápsulas en los animales no albinos, la presencia en la sangre de placas de pigmento muy anchas para poder pasar por los capilares diminutos del encéfalo, originando en este órgano, ya hemorragias, ya un obstáculo para la circulacion. Por otra parte, si me he equivocado admitiendo la existencia de esta causa de muerte por la ablacion simultánea de las cápsulas ante-renales, es cierto que estos órganos tienen algunas relaciones con la produccion del pigmento negro, porque en mas de 65 casos, en pocos años, se ha encontrado en el hombre la existencia de un depósito de pigmento en la piel y de una alteracion profunda de las dos cápsulas sub-renales. Hay pues una relacion cualquiera de casualidad entre estos dos hechos: falta de las cápsulas sub-renales y aumento de pigmento negro. Si los animales sin esta materia colorante, como las ratas albinas, no mueren despues de la ablacion de las dos cápsulas parece ser una prueba que debe agregarse á las espesadas, que es, en parte, á un acúmulo de pigmento á lo que se debe la muerte de los animales no albinos, despojados de las mencionadas cápsulas. Conviene añadir que el que sobrevivan las ratas albinas por cierto tiempo, no lo es siempre de un modo definitivo, puesto que de cuatro operadas murió una á los 9 dias, otra á los 23 y otra á los 34. Filipo, que fué el viviseccionista, atribuye su muerte al influjo del frio, lo que admitimos, pero haciendo notar que las ratas no enfermas y sometidas al mismo influjo no murieron. Es cierto que, aun en las ratas albinas, las cápsulas ante-renales desempeñan un papel de alguna importancia, porque si se practica simultáneamente la ablacion de ambas cápsulas sobreviene la muerte á los dos ó tres dias en estos animales como en los otros.

Haremos notar, en tercer lugar, que si se substraen las dos cápsulas ocho, diez ó mas dias una despues de la otra, se han visto sobrevivir algunos animales (sobre todo los gatos) uno ó dos meses y aun mas; sin embargo, todos al fin se han debilitado y muerto, sin que esta muerte se haya podido explicar mas que por la falta de funciones de las cápsulas ante-renales. Estos hechos de prolongada existencia, cuando se estudian las circunstancias que los acompañan, y de preferencia los fenómenos que á la muerte preceden, en vez de ser contrarios á la opinion de que las funciones de las cápsulas ante-renales, al menos en los animales albinos, no son esenciales á la vida, son hechos positivos en apoyo de esta opinion.

Hay grandes diferencias procedentes de la edad, de la especie de animales, despues de la ablacion de las cápsulas. Asi, los gatos sobreviven mas que los perros, conejos y cochinillos de Indias. Los muy jóvenes mas que los adultos. La mayor duracion de estos ha llegado á ser de 45 horas en los perros, 44 en los gatos, 14 $\frac{1}{2}$ en los conejos no albinos, 23 en los cochinillos de Indias, 32 en las ratas no albinas, y 64 en las albinas. Dejando trascurrir 8 ó 10 de la ablacion de una cápsula á la otra, solo viven dos ó tres dias mas los gatos y ratas albinas.

En los conejos es en quienes se demuestran de preferencia las funciones de estos órganos por los resultados de su ablacion. Habré hecho la experimentacion en mas de 200 de diferentes variedades, y lo mas que han sobrevivido ha sido 47 horas y media, verificándolo por término medio 9 y algunos minutos. En los conejos de campo, tan vigorosos en

los Estados-Unidos, en los que he comprobado con gran sorpresa mia, que sobreviven á la dislaceracion de la médula lombar en toda su estension, he encontrado que la ablacion simultánea de ambas cápsulas está seguida de una muerte casi tan pronta como en los conejos caseros mas débiles. Es tan rápida la muerte, en general, en los conejos (lo mismo que, por lo comun, en los perros y cochinillos de Indias) que la peritonitis, la nefritis, inflamaciones que hay peligro más ó menos inminente de que se desarrollen despues de la ablacion de las cápsulas, no tienen tiempo de efectuarlo para acarrear la muerte. Es preciso admitir que esta procede de otras causas y únicamente se encontrará en la falta de funciones de aquellos órganos.

He hecho ultimamente nuevos experimentos para comparar los efectos de la ablacion de los riñones con la de las cápsulas, y he comprobado que en los perros y cochinillos de Indias sucede lo mismo que en los conejos, es decir que sobreviven mas á la estirpacion de los riñones que á la de las cápsulas ante-renales. Este resultado no procede de que la operacion para estirpar los riñones produzca menos lesiones en el peritoneo, higado, etc., que la de las cápsulas, porque cuando he practicado la primera he tenido cuidado de comprimir al hígado y herir al peritoneo al rededor de las cápsulas.

Los síntomas que se observan en las últimas horas de existencia despues de la estirpacion de las dos cápsulas ante-renales, son idénticos en los animales de diferentes especies. Difieren esencialmente de los síntomas de la peritonitis, hepatitis, y nefritis.

De los hechos que han sido observados por los fisiólogos que han rebatido las conclusiones de mis investigaciones sobre las cápsulas ante-renales y de los que yo he comprobado resulta:

1.º Que las funciones de las cápsulas ante-renales parece son esenciales para la vida en los animales no albinos.

2.º Que la supresion *inmediata y completa* de estas funciones origina rápidamente la muerte.

3.º Que la supresion gradual de estas funciones acarrea la muerte trascurridos cierto número de meses, lo mas tarde, y en algunas especies de animales á los pocos dias.

4.º Que la ablacion simultánea de las dos cápsulas ante-renales origina la muerte, en general, mucho antes que la de los riñones.

5.º y último. Que si ciertos animales albinos parece sobreviven definitivamente á la estirpacion de las cápsulas ante-renales apoya este hecho la opinion que he emitido, de que una de las principales causas de la muerte en los animales no albinos, despues de la pérdida de estas cápsulas, consiste en un acúmulo de pigmento ó materia colorante.

REMITIDO.

Utilidad é importancia del arte de herrar.

Con mucho placer he leído los repetidos artículos que con el epíteto de consejos se dirigen el señor de Chordá y al señor de Iglesias refiriéndose al arte de herrar, indicando si será ó no útil, decoroso ó degradante continuar unido á la ciencia y si le compete á no al veterinario el ejercicio del citado arte.

Al escribir estas líneas, no abrigo idea alguna de censurar los escritos de tan dignos profesores, ni rebatirlos en lo más mínimo, pues no me creo capaz de poder combatir con dichos señores por mi poca edad y escasos conocimientos en la ciencia, pudiendo decir que soy profano en ella; pero sí creo me será permitido demostrar mis pobres ideas con relacion á la

cuestion que dichos señores tienen planteada. Probaré lo mejor que me sea dable que el arte científico de herrar es una de las partes de mayor interés que tiene por objeto el estudio de la veterinaria. Para demostrar esto haré ver lo muy útil que es á todo profesor estar práctico en este arte; espresaré las ventajas que proporciona para el fomento de la agricultura y la conservacion de los animales, y por último haré ver que es inseparable el arte de la ciencia y que si se verificara lo contrario, se ocasionarian pérdidas irreparables á la riqueza del país. Así, si se lograra separar el arte de herrar de la ciencia veterinaria, como desgraciadamente desean muchos de los jóvenes que se dedican á esta carrera y que llevados de una ciega ilusion les degrada el ser, como algunos dicen, un *ferropatas*, ¿qué sería de la ciencia y qué de todos los profesores que la ejercen, si careciesen de conocimientos prácticos y no estuviesen mas que adornados de algunos conocimientos teóricos? Serian la ruina de la agricultura y labrarian su misma desgracia. ¿Y quién presta estos conocimientos? Solo practicando el arte de herrar y el mucho roce desde la niñez entre los animales; las nociones que se adquieren cursando tres ó cuatro años al lado de un profesor facilitan los primeros; y los segundos se adquieren en las escuelas que con este objeto están establecidas, donde se oye la voz de catedráticos ilustrados que sacrifican sus vidas en nuestro favor con objeto de que algun día podamos ser útiles á la sociedad si con atención oímos su voz, que es la que nos sirve de guia para seguir el verdadero camino de la ciencia.

Por cuantos puntos se examine esta ciencia, por todos cuantos medios se desee hacerla útil, aplicándola á la mayor parte de casos con quien tiene relacion, si se segrega de ella el arte en cuestion, siempre encontraremos un vacío que no puede llenarse si no se le aplica este arte; tan precioso, tan útil y de primera necesidad para el fomento de la agricultura y para la conservacion de los animales destinados á esta, al tiro, á la carga ó á la silla, que le proporciona al veterinario un manantial inagotable de conocimientos prácticos, sin los cuales serian nulos todos sus conocimientos teóricos.

¿Quién les ha dicho á los partidarios en contra, que el arte á que me refiero, es ageno á la ciencia á que se dedican, y que su falta no puede acarrear enfermedades muy difíciles de combatir, las cuales no se presentarían si el herrado se ejecutase por profesores que tuvieran un conocimiento exacto de la complicadísima organizacion del casco, procedencia de sus defectos y de la falta de aplomos, y de lo útil que es su conservacion en los animales y corregir sus desvios? ¿Quién ha dicho, vuelvo á repetir, que este arte tan despreciado y que tanto se supone degrada á la ciencia, no es una parte importantísima é inseparable de la misma, sin la cual ningun veterinario podria cumplir la sagrada mision á que se ve obligado desde el momento en que se le autoriza para desempeñarla? ¿No es uno de los principios esenciales y primordiales de la ciencia de que se trata, la conservacion de los animales y el fomento de la agricultura?

Pues bien, yo no comprendo que pueda darse el nombre de conservacion de los animales á la ciencia de curar la enfermedad C, B ó T que accidentalmente se presentan y que todo veterinario debe saber combatir. Comprendo que esta ciencia debe encerrar en sí otro principio, que por su buena ejecucion evite el que se presenten otros mil padecimientos que suelen dar por resultado la inhabilitacion de los animales para toda clase de ejercicios y por consiguiente hay que sacrificarlos, ocasionando pérdidas irremunerables á los dueños de estos, que se ven obligados á emplear hoy una parte de su capital en animales de quien esperan sacar producto, pero que salen fallidas sus esperanzas, porque al corto tiempo se los halla

inútiles para el servicio á que los ha destinado. ¿Y quién produjo estos padecimientos y por lo tanto las pérdidas del infeliz dueño? El método de herrar.

Tampoco concibo como puede fomentar la agricultura si este arte no se halla unido á la ciencia que la debe sostener, pues además de las razones antes dichas probaré que para el fomento de la agricultura contribuye en gran parte el arte á que me refiero.

Y así diré, que si fuera posible tener á la vista una estadística en la que se apreciara el valor, número y producto de los animales que se hallasen en ejercicio en un día dado y que esta misma estadística nos demostrase despues de transcurrido un año los que de ellos habian muerto, los que habian estado enfermos, los que se habian inutilizado y los días de labor que habia perdido cada uno, manifestándonos las causas que estos males habian ocasionado, tendríamos lugar de observar.

1.º Que habrian perdido más de un 30 por 100 de su valor; que esta pérdida no podria decirse que la ocasionaba el haber transcurrido un año por los animales, pues aun concediendo que entre ellos los pudiera haber que por su naturaleza ó por su avanzada edad hubieran perdido un 16 por 100, tampoco se me podrá negar que los habria que hubieran ganado un 25 por 100. Lo primero ha sido originado por el mal método de herrar.

2.º Que si resultaban muertos un 6 por 100, veriamos bien claro que un 1 ó 1,45 por 100 no era por causas accidentales sino que serian consecuencias de esas leves causas que dicen produce el mal método de herrar.

3.º Que inútiles resultarian al ménos un 28 por 100, que de estos podrian descontarse un 8 ó 9 por 100 que muy bien pudieron inutilizarse por un esfuerzo, una caída, el exceso de trabajo, etc.; pero en los restantes veriamos multitud de defectos que me reservo enumerar por ser de todos conocidos, pero que sin vacilar podriamos decir que eran producidos por el mal método de herrar.

4.º Que resultaria haber perdido al año un 62 por 100 de días de trabajo, de los que 31 fueron por haberse presentado enfermedades que solo la naturaleza pudo evitar su existencia, pero que los restantes no debieran existir y si existieran han sido ocasionados por los funestos resultados que tras sí lleva el mal método de herrar.

5.º Que al examinar los productos que debian resultar de los trabajos hechos por cada uno de los animales, en favor de sus respectivos dueños, debia ser un 12 por 100 de ganancia líquida, y en vez de ser así ha perdido un 17 por 100, á consecuencia de que, el herrador por una casualidad *erró*; que por casualidad y á resultas del mal herrado se presentó una leve causa, que por una casualidad el animal no pudo trabajar; por casualidad hubo que mantenerle y medicinarle; por una casualidad queda inútil (sino muere), y por una casualidad hubo que venderle perdiendo un 50 por 100 de su valor por no poderle utilizar para el trabajo á que se hallaba destinado. Si la higiene y la terapéutica no deben ni pueden ejercerse mas que por profesores, y si el arte de herrar forma parte de ambas ramas de la veterinaria, se deduce su importancia y union inseparable.

De lo que podemos deducir que el arte de herrar es tan útil á la ciencia veterinaria, como la ciencia es á el arte; que por ningun concepto ni bajo pretesto alguno debemos tratar separar estas dos ramas que, unidas, son el progreso de la agricultura, el mejor medio de conservacion de los animales, de quien tantos y tan inmensos beneficios sacamos y que por consiguiente forman parte de la riqueza del país.

Nada, absolutamente nada, degrada á la ciencia á que nos

referimos, ni á los que la ejercen, el llevar unido un arte científico tan de primera necesidad; antes al contrario, el profesor que con perfeccion la ejerce debe vanagloriarse, porque el agricultor, así como todos los que tienen precision de servirse de animales para que les auxilién en sus pesadas tareas, ó en lo que crean necesario, le aprecia en lo que vale, y no le desprecian y alejan de la sociedad como se ha querido suponer: todo lo contrario, la sociedad le llama, la sociedad le dispensa todos cuantos favores se le puedan dispensar á un hombre científico y deposita en él toda su confianza. No sucede así, por desgracia, con los desgraciados profesores que no adornan su ciencia con tan, para ellos, menguado arte; conozco varios que lloran el tiempo que inútilmente perdieron y dicen con amargura: ¡Por qué se habia de admitir en las escuelas de veterinaria al alumno que no supiera perfectamente herrar! Desgraciados los que concluimos la carrera y por faltarnos esta importantísima parte de la ciencia, no podemos con su influjo proporcionarnos la subsistencia ni podemos competir con nuestros compañeros y condiscípulos que al momento encuentran colocacion.

Nada digo en este artículo sobre los caballos destinados al ejército porque creo esté comprendido, que si muchos son los beneficios que el arte de herrar proporciona en los casos á que me he referido no los son ménos, si es que no los esceden, en los caballos destinados á la guerra.—Madrid 13 de Mayo de 1861.—*Abdon Martin Carretero.*

VARIETADES.

OPOSICIONES. Se han verificado las oposiciones para las plazas de alumnos pensionados con destino á las enfermerías, fragua y botiquin, en la Escuela profesional de veterinaria de Madrid, las cuales han sido adjudicadas á los propuestos por la Junta de profesores.

Como la destinada para el anfiteatro no cumple el que la obtuvo hasta mediados de setiembre; como esta dependencia queda cerrada hasta dicha época, y como los alumnos aprobados en segundo año ignoraban podian optar á ella, ha resuelto el Gobierno se suspendan los ejercicios para su provision hasta la segunda quincena de setiembre, á pesar de estar anunciada para junio.

CAMBIO DE LOCAL. Parece que no hay remedio: á la Escuela de veterinaria de Madrid se la despoja del local en que se inauguró hace sesenta y ocho años y que compró de sus propios fondos. Era pequeño para dar la verdadera instruccion que reclaman sus asignaturas, y se la lleva á una casa de vecindad, la Carrera de San Francisco, cuyo solar es mucho más pequeño que el patio donde se reconocian y probaban los solípedos y se tenia la clínica esterna ó visita pública. Todo viene á parar contra la Veterinaria; todos los percances del mundo la alcanzan más ó ménos, y aunque se dice que el traslado es provisional, despues de invertir en la obra treinta mil duros, se pasará muchísimo tiempo antes de que se haga edificio nuevo en sitio cómodo para la enseñanza y servicio público, si es que se hace. La idea es que el curso próximo se comience en el nuevo local. Al fin y al cabo, más vale esto que ir al canal.

ANUNCIOS.

TRATADO DE LAS ENFERMEDADES VENEREAS y su tratamiento homeopático, por M. LEON SIMON, hijo, doctor en medicina de la Facultad de París, traducido al castellano

por un Doctor en medicina y cirugía.—Se ha repartido la entrega 3.^a

Esta importante obra constará de un tomo en 8.^o de unas 650 á 700 páginas, de buen papel y esmerada impresion, y se publicará en 8 entregas, de 5 pliegos cada una, ó sean 80 páginas, una cada mes, á contar desde el de Diciembre de 1860. Precio de toda la obra para los señores suscritores, franca de porte para toda España, 24 rs.—Despues de concluida la obra, costará 26 rs. en Madrid y 30 en provincias, franca de porte.

Se suscribe directamente en la librería de Cárlos Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11, remitiendo en carta franca su importe, sea en libranzas de la Tesorería central, Giro mútuo de Uhagon, y por último, en sellos de franqueo: tambien puede hacerse por los libreros, corresponsales ó administradores de Correos.

Tratado práctico de las enfermedades de los órganos sexuales de la mujer, por F. W. de Scauzoni; traducido del alemán y anotando á vista del autor por los Dres. H. Dor y A. Socin, y del francés al castellano por el Dr. don Francisco Santana. Madrid, 1861. Un tomo en 8.^o con 44 figuras intercaladas en el testo.

El **TRATADO DE LAS ENFERMEDADES DE LOS ÓRGANOS SEXUALES DE LA MUJER** formará un magnífico tomo en 8.^o prolongado de unas 500 pág., y se publicará en tres entregas de unos 40 pliegos cada una, á contar desde el mes de mayo de 1861. Precio de toda la obra, franca de porte para los señores suscritores, 28 rs. para toda España.—Despues de concluida la obra costará 30 rs. en Madrid y 34 franca de porte, en provincias.—*Se ha repartido la entrega 2.^a*

Se suscribe en Madrid en la librería de D. Cárlos BAILLY-BAILLIERE, calle del Príncipe núm. 11; y en provincias en las principales librerías.—Tambien se puede adquirir la obra remitiendo, en carta franca, 28 rs. vn., en libranzas contra la Tesorería central, en letras del Giro mútuo de Uhagon ó, en último caso, en sellos de franqueo.

Casas. Tratado de Agricultura española en general y en particular, tanto teórica cuanto práctica; sistema de las labores, siembras, acodo, injertos, poda, mejoramiento de los terrenos, abono, etc., etc., y cuantos conocimientos debe tener el labrador, aplicándolo todo á las diversas provincias de nuestro suelo.—Parte VI. En esta se trata de la Agricultura española en general y particular, tanto teórica como práctica, á fin de que la tierra dé productos más ventajosos. Se exponen los conocimientos que todo buen agrónomo debe poseer para sacar todo el partido que ansia de tan interesante ciencia, sin descuidar los que debe tener sobre las diferentes calidades de los terrenos, no solo para los abonos y labores, sino para dirigir su sementera, la horticultura y arboricultura, con cuanto debe saberse en tan interesantes materias, y sobre todo de los instrumentos de cultura. Se incluyen por último unas nociones sobre la economia rural doméstica. Madrid, 1844: 8.^o mayor, un tomo.

RESÚMEN.

Manifestacion para el tercer año.—Plazas de alumnos pensionados para el segundo período de la enseñanza de la veterinaria.—Ungüento vejigatorio que no deja señales.—Signos del Aborto.—Influenza en el caballo.—Importancia y usos de las cápsulas ante-renales.—Utilidad del arte de herrar.—Varietades.—Anuncios.

Por todos los artículos no firmados, NICOLAS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.

MADRID.—1861.—Imprenta de T. FORTANET.